

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34399** ABORATRANS, S.L.

Doña Ángela Pardo Crespo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 119/10, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de don Roberto Fernández García, contra la empresa Aboratrans, S.L., se ha dictado resolución de fecha 28/9/2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tienen el tenor literal siguiente:

a) Declarar al/los ejecutado/a Aboratrans, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1703,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 2 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 26 de Madrid.

ID: A100080276-1